



ADENDA ACLARATORIA Y/O MODIFICATORIA No. 01

INVITACION PUBLICA No. 006 de 2026

La Caja de Compensación Familiar de La Guajira, en desarrollo de la invitación pública expide la presente adenda.

1. GENERALIDADES

1.1 OBJETO DE LA INVITACION

“EL SUMINISTRO DE EQUIPOS DE COMPUTO Y COMUNICACIONES”.

OBJETO DE LA ADENDA

1.La Caja de Compensación Familiar de LA Guajira – COMFAGUAJIRA, a fin de garantizar la participación de todos los interesados en el presente proceso y la transparencia del mismo, se requiere suscribir la presente adenda para aclarar lo concerniente a los puntos:

1.1. CRONOGRAMA DEL PROCESO

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
Publicación de la invitación	4 de mayo de 2026	Página Web Comfaguajira.
Etapas de observaciones y/o aclaraciones sobre la invitación.	Hasta el 6 de mayo de 2026, hasta las 6:00 p.m	Enviadas al correo electrónico: jefe.juridica@comfaguajira.com .
Respuesta a las observaciones presentadas	7 de mayo de 2026	Página Web Comfaguajira.
Recibo de propuestas	12 de mayo de 2026 Hasta 12:00 M.	Oficina Jurídica, segundo (2) piso del edificio de la Sede administrativa principal, calle 13 No. 8 - 175 esquina. Riohacha, o al correo jefe.juridica@comfaguajira.com
Proceso de selección de propuestas	13 de mayo de 2026	Por parte del comité de selección y compras a través de los medios establecidos para tal fin.
Comunicación de Aceptación Propuesta	14 de mayo de 2026	Se realizará a través de cualquier medio de comunicación, dejando el respectivo soporte.

7.1.1. HABILITACIÓN JURÍDICA

- Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía del Representante Legal de la persona jurídica y/o persona natural.
- RUT de la persona jurídica y/o natural.
- Podrá presentar la Consulta del Pasado Judicial, de medidas correctivas de policía y de delitos sexuales contra menor de edad, con una vigencia no superior a treinta (30) días, tanto de la persona jurídica como de su representante legal igualmente será verificado por los miembros del comité.
- Podrá presentar Consulta del Certificado de Antecedentes Fiscales con una vigencia no superior a treinta (30) días, tanto de la persona jurídica como de su representante legal, igualmente será verificado por los miembros del comité.
- Podrá presentar la consulta del Certificado de antecedentes disciplinarios con una vigencia no superior a 30 días, tanto de la persona jurídica como de su representante legal, igualmente será verificado por los miembros del comité.
- Certificado Vigente de Constitución, Existencia y Representación Legal:

Los proponentes, deberán allegar el certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio dentro de los 30 días anteriores a la fecha de cierre del proceso.

En el certificado debe constar el objeto social y las actividades de la persona jurídica, dentro de las cuales debe comprenderse el objeto de la presente invitación; el término de duración de la persona jurídica, las facultades para contratar del representante legal o de la persona competente para ello, en caso de que la competencia a contratar para el gerente se supere, debe adjuntar copia del acta de la correspondiente autorización de la Junta directiva

- **En caso que el proponente sea consorcio o unión temporal**, deberá presentar el documento de constitución, en el que se especifique como mínimo: El objeto; si su participación es a título de consorcio o unión temporal; la designación de un representante; señalar la duración del mismo, el cual no podrá ser inferior a la del contrato y un año más; las reglas básicas que regulan las relaciones entre los miembros del consorcio o la unión temporal, porcentaje de participación de cada uno de sus integrantes.
- Cumplimiento del Pago de Aportes al Sistema de Seguridad Social y Parafiscales.
 - ✓ Certificación de pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales, suscrita por el Revisor Fiscal, de acuerdo con los requerimientos de Ley, o por el Representante Legal, bajo la gravedad del juramento, cuando no se requiera Revisor Fiscal.
 - ✓ Certificado expedido por el revisor Fiscal o Representante Legal bajo la gravedad del juramento en la que conste que se encuentra a paz y salvo de salarios y prestaciones sociales.

✓ En caso de Consorcio y/o Unión Temporal esto aplica para cada uno de los integrantes.


- Presentación de la póliza de seriedad de la oferta conforme a lo estipulado en la presente invitación.

7.1.2. EXPERIENCIA HABILITANTE.

La experiencia habilitante se acreditará mediante la presentación de certificación o contrato terminado que demuestre la ejecución y terminación de un (1) contrato, durante los últimos tres (3) años, contados a partir de la fecha de cierre de la presente convocatoria, cuyo objeto haya consistido en el suministro de equipo de cómputo y comunicaciones (o afines) en entidades públicas o privadas. El término de duración del contrato acreditado debe ser mínimo igual o superior al plazo de ejecución del servicio objeto de la presente convocatoria. El valor total del contrato aportado deberá ascender a una cuantía igual o superior al 50% del presupuesto oficial asignado, expresada en salarios mínimos mensuales legales vigentes del año de suscripción.

Los demás requisitos y condiciones de la invitación 006 de 2026 se mantienen iguales.

Dado en Riohacha a los 7 días del mes de Mayo de 2026.



DIANA TELLO CORDOBA
Directora Administrativa (E)
Caja de Compensación Familiar de la Guajira

Proyectó: LESLY SALOM B